

Coordinación permite repatriación de paciente peruano

EL traslado se concretó en la jornada del pasado jueves.

Fabiola Vega M. / Redacción
La Estrella

Un ciudadano peruano de 68 años fue trasladado hasta Perú tras estar hospitalizado cerca de un año y medio en el Hospital Regional de Antofagasta.

Según informaron desde el Servicio de Salud de Antofagasta, el paciente se encontraba en condición sociosanitaria compleja tras sufrir un traumatismo encéfalo craneano que lo mantenía con traqueostomía y gastrostomía.

“Desde el punto de vista de la gestión asistencial, este traslado permite egresar un paciente de larga estadía que ya no requiere cuidados de alta complejidad hospitalaria, logrando liberar recursos y asegurar la disponibilidad de camas para quienes hoy la requieran. Cada cama que se optimiza representa una nueva oportunidad de atención para la región”, dijo el doctor Sebastián Villarroel, subdirector de



EL TRASLADO DEL PACIENTE PERUANO SE CONCRETÓ EL PASADO JUEVES.

Gestión Asistencial del SSA.

Por su parte, Carol Saavedra, referente de la Unidad de Gestión Centralizada de Camas del SSA, destacó la complejidad técnica y el seguimiento exhaustivo del caso durante los últimos dos años.

“Fueron más de 600 días de cuidados constantes. El traslado de un paciente de alta complejidad, portador de dispositivos invasivos como traqueostomía y gastrostomía, exige un tra-

bajo técnico preciso”.

El traslado requirió una coordinación que trascendió el ámbito sanitario. Participaron activamente el Consulado del Perú en Antofagasta, el Servicio Nacional de Migraciones y la Policía de Investigaciones, quienes facilitaron la regularización administrativa y autorizaron el proceso migratorio.

El traslado se realizó en dos fases. Primero, el paciente fue trasladado vía avión ambulancia desde

Antofagasta hasta Arica.

Posteriormente, en una operación terrestre coordinada con el SAMU del Servicio de Salud Arica y Parícuta, fue llevado hasta la ciudad de Tacna, Perú, donde fue recibido por el establecimiento de salud local.

“Este traslado demuestra que, cuando las instituciones se alinean con un fin humanitario, las barreras administrativas se superan”, señaló el doctor Villarroel. 🌟